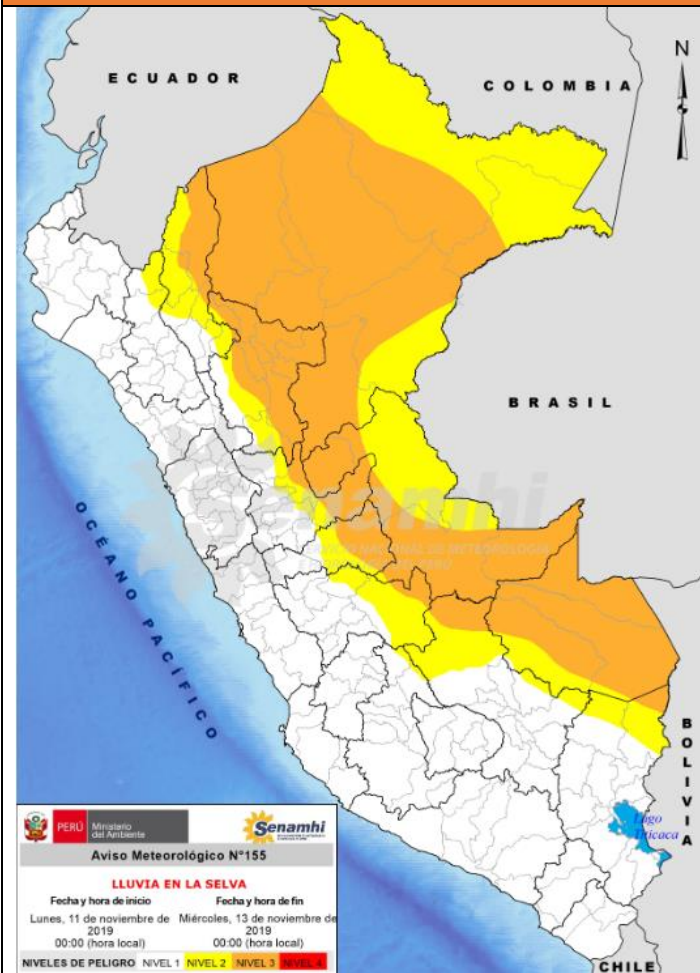




## AVISO N° 282- 2019 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

### LLUVIA EN LA SELVA 09 de noviembre del 2019

#### NIVEL: 3



El SENAMHI informa que desde el lunes 11 hasta el miércoles 13 de noviembre se presentará lluvia de moderada a fuerte intensidad en la selva, acompañada de descargas eléctricas y ráfagas de viento superiores a 45 km/h. El lunes 11, la lluvia iniciará en la selva sur desplazándose hacia la selva norte durante el martes 12 de noviembre. En la selva norte y sur se registrarán acumulados superiores a los 50 mm/día; mientras que, en la selva central se esperan valores próximos a los 40 mm/día. Asimismo, durante la vigencia del aviso se prevé el descenso de la temperatura diurna.


**Aviso Meteorológico N°155**  
**LLUVIA EN LA SELVA**  
 Fecha y hora de inicio: Lunes, 11 de noviembre de 2019 00:00 (hora local)  
 Fecha y hora de fin: Miércoles, 13 de noviembre de 2019 00:00 (hora local)  
 NIVELES DE PELIGRO: NIVEL 1 NIVEL 2 NIVEL 3 **NIVEL 4**

#### NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica.	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.	Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

#### FUENTE:

**SENAMHI – AVISO N° 155**

#### VIGENCIA DEL EVENTO

Inicio del evento:	<b>Lunes, 11 de noviembre de 2019 a las 00:00 horas (hora local)</b>
Fin del evento:	<b>Miércoles, 13 de noviembre de 2019 a las 00:00 horas (hora local)</b>
Periodo de duración:	<b>48 horas</b>

#### ZONAS ALERTADAS

DEPARTAMENTO	PROVINCIAS
<b>AMAZONAS</b>	BAGUA, BONGARA, CHCHAPOYAS, CONDORCANQUI, RODRIGUEZ DE MENDO, UTCUBAMBA.



#TodosSomosGRD

<b>AYACUCHO</b>	HUANTA, LA MAR.
<b>CAJAMARCA</b>	JAEN, SAN IGNACIO.
<b>CUSCO</b>	LA CONVECION, PAUCARTAMABO, QUISPICANCHI.
<b>HUANUCO</b>	HUACAYBAMBA, HUAMALIES, HUANUCO, LEONCIO PRADO, MARAÑON, PACHITEA, PUERTO INCA.
<b>JUNIN</b>	CHANCHAMAYO, SATIPO.
<b>LORETO</b>	ALTO AMAZONAS, DATEM DEL MARTAÑON, LORETO, MARISCAL, RAMON CASTILLA, MAYNAS, PUTUMAYO, REQUENA, UCAYALI.
<b>MADRE DE DIOS</b>	MANU, TAHUAMANU, TAMBOPATA.
<b>PASCO</b>	OXAPAMPA.
<b>PUNO</b>	CARABAYA, SANDIA
<b>SAN MARTIN</b>	BELLAVISTA, EL DORADO, HUALLAGA, LAMAS, MARISCAL CACERES, MOYOBAMBA, PICOTA, RIOJA, SAN MARTIN, TOCACHE
<b>UCAYALI</b>	ATALAYA, CORONEL PORTILLO, PADRE ABAD, PURUS

### A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- Mantener operativos los sistemas de comunicación con los establecimientos de salud.
- Mantener alertas a las brigadas de intervención inicial.
- En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años de la jurisdicción de los EESS identificados, determinar:
  - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
  - La operatividad del sistema de referencia y contrareferencia.
- Procurar asegurar las condiciones de abrigo adecuado para el personal de salud.
- Coordinar el reforzamiento con frazadas y otros materiales a los EESS.
- De ser posible coordinar el reforzamiento de los EESS identificados, con personal de salud AISPED o mediante la redistribución temporal de personal.
- Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar a DIGERD MINSA las acciones implementadas en función del presente aviso.

### A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica; a su vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Reforzar, en la medida de lo posible los techos para evitar el deterioro del mismo.
- Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**Módulo de Monitoreo**  
**Centro de Operaciones de Emergencia – COE Salud**  
**DIGERD -MINSA**